



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Alcaldía de Manizales

CIRCULAR SSP 043

PARA: PERSONAS QUE NO HAN SIDO AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

DE: SECRETARIO LOCAL DE SALUD DR. CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ
COORDINADORA DE ASEGURAMIENTO. DRA MARIBEL FERNANDA GUTIERREZ D.

ASUNTO: BÚSQUEDA DE 140 PERSONAS SIN AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA AFILIACION E INCLUSIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19.

FECHA: 12 DE MARZO DE 2021

De acuerdo a los datos registrados de personas que cumplen requisitos para el ingreso al Régimen Subsidiado y que no reportan ningún ingreso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Secretaría de Salud Pública está convocando a esta población para que utilice los diferentes canales para su atención y se puedan afiliar a una EPS, los siguientes son los mecanismos que les permitirá su atención:

1. De manera presencial: En el Servicio de Atención a la Comunidad de la Secretaría de Salud, ubicado en el primer piso de la Alcaldía de Manizales, local 6, en horario de lunes a viernes de 7 a 11: 30 a.m. y de 1 a 4:30 p.m., los días viernes hasta las 3:30 p.m.
2. De manera no presencial: A través de la línea telefónica 3187163151 en igual horario y por correo electrónico: afiliacionaseguramiento@gmail.com, en los cuales debe reportar los nombres y apellidos completos, tipo y numero de documento, fecha de nacimiento, tipo de sangre, dirección, barrio, teléfono y EPS elegida para el Régimen Subsidiado. (Asmetsalud o Nueva EPS, las cuales son las únicas habilitadas en el Municipio de Manizales)

Con su afiliación efectiva se podrá garantizar la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan de Beneficios en Salud y la vacunación oportuna contra el COVID-19 por parte de la EPS elegida.

Se anexa el listado de las personas identificadas sin ninguna afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud objeto de esta convocatoria.

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ

Secretario de Despacho

Secretaría de Salud Pública

Proyectó: María Eugenia Gómez Valencia. Profesional Área de Aseguramiento

Revisó: Maribel Fernanda Gutiérrez Duque. Coordinadora de Aseguramiento. *Maribel Fda GD.*

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext. 7130

Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**

Página 1 de 1